

PLIEGO DE CONDICIONES SUMINISTRO EQUIPOS INFORMÁTICOS

(CM 17/04/24)

OBJETO

El presente contrato tiene como objeto el suministro, para la Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES), de 3 equipos informáticos, incluyendo el sistema operativo Microsoft Windows 11 pro, 3 pantallas, y componentes informáticos accesorios. Dos de los equipos informáticos serán portátiles.

Los suministros ofertados deberán ser originales y contar con garantía del fabricante.

La oferta podrá incluir separadamente el coste del soporte técnico para su instalación, en cuyo caso deberá ser prestado por personal con experiencia.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

En el supuesto que el adjudicatario oferte soporte técnico para su instalación, deberá colocar los equipos en los puestos de trabajo, sustituyendo los actuales por los nuevos, migrando a los nuevos equipos los perfiles de usuario, (archivos de correo conectados a Outlook, favoritos de navegador y certificado de usuario), así como activar las licencias de Microsoft Windows y de Microsoft Office, ya que dada la necesidad de integración en la infraestructura informática existente, es preciso software Microsoft, para su correcto funcionamiento

FFES indicará al adjudicatario la fecha de instalación de los equipos para que interfiera lo mínimo posible en el servicio.

Los equipos deben cumplir las siguientes **características mínimas de los 3 equipos**:

EQUIPOS INFORMÁTICOS (*)	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
Procesador	Intel Core i7 (13ª generación o posterior)
Memoria RAM	16 GB
Disco duro	512 GB SSD
Sistema operativo	Microsoft 11 Pro
Pantalla (en el caso de portátil)	Antirreflectante con retroiluminación LED de tipo IPS 14 " o 15"

(*) **2 quipos portátiles y 1 de sobremesa**

Cada equipo dispondrá de un **monitor de al menos 24"** de diagonal en formato panorámico, full HD, 75 Hz y recubrimiento antirreflejos y con conectividad HDMI.

Asimismo, dispondrá de un **combo teclado y ratón inalámbricos** para facilitar compatibilidad. El teclado debe ser ajustable en altura e incluir sección numérica. El ratón debe ser ergonómico y tener sensor óptico y botones derecho, izquierdo y rueda central con pulsador.

Se deben incluir los cables HDMI necesarios para interconectar todos los componentes.

El conjunto final completo de componentes que conforman el puesto de trabajo, una vez interconectados con los correspondientes cable y componentes de conexión, debe de ser totalmente operativo, no presentando ninguna incompatibilidad entre sí.

Los equipos serán de fabricantes de marcas reconocidas y de prestigio, excluyendo a aquellos licitadores que no lo cumplan.

GARANTIA

La entidad adjudicataria se hará cargo, durante 3 años, desde el suministro de los equipos, de la garantía de los equipos ante cualquier fallo de los mismos.

En el caso de reparación, y siempre que sea posible, ésta se realizará en las instalaciones de FFES, cubriendo en este caso también el coste de mano de obra y desplazamiento de los técnicos.

Se deberá facilitar un contacto telefónico o mail en el que comunicar incidencias por garantía, debiendo tener un plazo de respuesta máximo para resolver la incidencia de 5 días laborables.

PRESUPUESTO

La FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL dispone de un gasto máximo para este concepto de 3.600 € (IVA incluido) y se ha estimado en base a los siguientes costes unitarios:

- Coste equipo informático: 900 €
- Coste unitario pantalla: 150 €
- Coste unitario combo teclado y ratón inalámbricos: 50 €
- En caso de ofertarlo, coste de soporte instalación por equipo: 100 €

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Oferta técnica:

- Desglosará separadamente las características técnicas de los equipos informáticos y del monitor
- En su caso, plan de trabajo del técnico que realice la instalación y experiencia
- Recogerá el procedimiento en el caso de asistencia técnica por garantía

Oferta económica con el siguiente desglose:

- Coste de equipos y componentes informáticos
- En su caso, coste del soporte técnico de instalación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del contrato serán:

- Valoración de la oferta técnica: hasta 30 puntos.
- Valoración de la oferta económica: hasta 70 puntos.

Valoración de la oferta técnica

Se valorarán los siguientes criterios objetivos con un máximo de 70 puntos:

- Oferta memoria RAM equipos informáticos 32 GB: 10 puntos
- Oferta disco duro equipos informáticos 1TB: 10 puntos
- Se incluye en la oferta soporte técnico de instalación: 10 puntos

Valoración de la oferta económica

Se valorará la oferta económica con un máximo de 30 puntos según la siguiente fórmula:

Puntuación: $70 \times \text{Precio oferta más baja} / \text{Precio oferta a valorar}$

(*) En el caso que haya licitadores que no oferten el soporte técnico de la instalación, esta fórmula se aplicará al coste de equipos y componentes informáticos de todos los licitadores que concurren.

PLAZO DE PRESENTACION

El contenido de la propuesta se presentará hasta el 22 de abril (incluido) en el siguiente correo electrónico: ffes@ffes.org

FORMA DE PAGO

El pago se efectuará a la empresa adjudicataria, según plazos, precios y condiciones establecidas en el contrato, mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique en el plazo de un mes desde la presentación de la factura expedida de forma legal y conformada por FFES.

Fdo.: Edmundo Pérez Fernández
Director